

AVISO INFORMATIVO NRO. 1

EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS EN LA «CONVOCATORIA NRO. 001 PARA LA POSTULACIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA DE HOGARES MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ, CHOCÓ, EN EL MARCO DEL "SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO», QUE SE AMPLIARON LAS INSCRIPCIONES DE LA SIGUIENTE FORMA:

Fecha de cierre de inscripciones: **Hasta el 30 de julio de 2025**

IMPORTANTE TENER EN CUENTA:

1. Para poder realizar la postulación, el titular del hogar deberá tener el documento de identidad (PPT, CE, PEP) habilitado en el Archivo Biográfico de Extranjeros de Migración Colombia. De no ser así, no podrá avanzar en el diligenciamiento del formulario de postulación.
2. No olvide tener a la mano los siguientes documentos en formato PDF:
 - a) Documentos de identidad (PPT, CE, PEP) de todos los miembros del hogar.
 - b) Certificación de ingresos laborales o certificación de ingresos no laborales, o declaración juramentada de ingresos con una vigencia máxima de 30 días anteriores a la postulación del hogar.
 - c) Certificación de discapacidad (Si aplica).
3. Una vez realizada la postulación y cargados los soportes documentales, el solicitante deberá realizar un seguimiento permanente del estado de su proceso. Para ello, deberá ingresar al enlace: <https://subsidiوسفonvivienda.minvivienda.gov.co/ConvocatoriaArriendoMigrantes/SolicitudPasswordSemillero.aspx> seleccionar la opción «Consultar hogar ya inscrito», digitar el tipo de documento, número de documento, y la contraseña registrada en el formulario.

Atentamente,

ARTURO GALEANO ÁVILA
Director Ejecutivo FONVIVIENDA

Elaboró:

Alejandro Marín Llanos
Contratista
SSFV

Revisó:

Geraldine Campo Obregón
Contratista
SSFV

Alexandra Guevara
Esp. Subsidio/ P. Especializado
UEP 7 SSFV

Paola Andrea Rubio Vargas
Contratista
SSFV

Aprobó:

Rosa Elena Espitia
Coordinadora
UEP- BM MVCT

Jackeline Díaz Martínez
Subdirectora (E)
SSFV